

Se imprimo por la Imprenta de su nombre—Calle 18 de Julio 101 y 103. Avisos y solicitudes precios convencionales.

EL ARGOS

COMUNICADOS—Se publican gratis los que sean de interés público á julicio de la Dirección. No se devuelven los originales.

Órgano de los intereses del Departamento

Suscripción mensual 50 cts.
Por un año 6,00 \$
Número Suelto 10 cts.

-Director Alfredo Parodi-

Aparece los Jueves
y Domingos.

El Argos

PROYECTO

De Fiestas para el Carnaval de 1889, aprobado por la Comisión organizadora

ADORNOS

Se adornarán las plazas *Independencia* y *Sarandi* por sus cuatro calles; las calles «Río Negro», desde la de «Rivera» hasta la de «18 de Julio»; esta hasta la de «Caballero»; la de «Caballero» hasta la de «General Rivera» y esta hasta la «Plaza Independencia».

En las esquinas de las calles 18 de Julio y Maciel y 18 y Yi, y en las de Rivera y Maciel hasta la de Rivera y Mariscal, se colocarán en dirección de N. á S. grandes arcos triunfales de 8 metros de ancho total con una abertura central de 4 metros y la altura correspondiente á su ancho.

Su espesor será de 1 metro 50 cs. de jandose entre ellos y las aceras un espacio próximamente de dos metros.

En las esquinas de las Plazas y en las de las calles 18 y Río Negro y Rivera y Caballero se colocarán arcos iguales á los anteriores pero de diez metros de ancho y con una abertura central de 6 metros colocados dando frente á las calles diagonales de las plazas.

En las calles ya citadas, se pondrán en cada cuadra cinco arcos de segundo orden.

Los arcos triunfales representarán frontis de grandes edificios de diferentes gustos arquitectónicos, y así estos, como los arcos sencillos, irán adornados de faroles venecianos en grande profusión y gallardetes con los colores patrios.

En las plazas se formarán grutas y kioscos si fuese posible; colocando para lelamento á las calles en que están divididas y entre los árboles gran cantidad de faroles venecianos.

La Comisión invitará á la población en general y á las personas que estime conveniente en particular, para formar el corso que debe recorrer las calles de la Villa durante los días de carnaval.

Orden de las Fiestas

PRIMER DÍA

En las primeras horas de la mañana, las Bandas de Música de que la Comisión pueda disponer tocarán durante 1 1/2 á dos horas en las plazas de la villa.

A las 3 y 1/2 de la tarde suponiendo que los fondos recaudados permitan este dispendio, la Comisión recibirá en los salones de la Jefatura Política á las por

sonas que hayan sido invitadas expresamente para formar el Corso, obsequiándolas con un pequeño lunch.

De 3 y 1/2 á 4 menos cuarto de la tarde partirá el corso, rodeando de izquierda á derecha la Plaza Independencia siguiendo por la calle de Río Negro hasta la de 18 de Julio, por la que seguirá hasta la de Mariscal; y rodeando la plaza Sarandi, tomará por la calle Caballero hasta la de General Rivera, dirigiéndose por esta hacia su punto de partida.

Si la Comisión lo estima conveniente puede el corso recorrer otras calles que las ya citadas.

El corso será despedido en la Plaza Independencia, asistiendo al acto las Bandas de Música que haya, y disparandose cohetes voladores, bombas etc.

A las 7 y 1/2 p. m. serán profusamente iluminadas las calles 18 de Julio y General Rivera y las dos Plazas de la villa, procurando colocar en las últimas fuegos de luces de colores.

A las 8 p. m. se quemarán fuegos artificiales, bombas y cohetes en los alrededores de la plaza Independencia donde tocará una Banda de Música á las 11 p. m. gran baile de trajes en el paraje que designó la Comisión.

SEGUNDO DÍA

A las 8 a. m. Música en las plazas cohetes y bombas.

A la 1 p. m. juegos infantiles de piñata, rompe cabezas, palo enjabonado.

La Comisión no recibe oficialmente al corso, rogando al señor Jefe Político ponga el local de la Jefatura á disposición de aquellas familias que deseen descansar entre tanto llega la hora de marchar el corso. A las 3 y 1/2 partirá éste de igual manera que el primer día.

A las 7 y 1/2 se quemará un *judas* en las cercanías de la Plaza Sarandi verificándose, con tal motivo, un gran paseo de las familias por las calles 18 de Julio y Rivera. Para este caso como para otros que mas adelante se juzguen conveniente, la comisión solicitará de la Jefatura Política que con la anticipación debida prohíba terminantemente el juego de agua en horas determinadas á fin de que las familias puedan pasear libremente.

Las Bandas de Música tocarán en ambas plazas hasta las 11 p. m.

TERCER DÍA

A las 8 a. m. música en las plazas.

Si los fondos de que la comisión disponga lo permitiesen se destinarán 80 á 100 pesos para repartir carne y pan á los pobres.

A la 1 p. m. juegos infantiles en las

plazas.

La comisión no recibe oficialmente al corso.

A las 3 partirá este, y después de recorrer las calles adornadas dará un gran paseo por las afueras de la Villa, dirigiéndose á las 4 á la Plaza de los 33 donde se verificará la gran Batalla de las Flores en la que tomarán parte las personas invitadas para ello.

Las Bandas de Música en carros alegoricos tomarán parte en el paseo.

A las 7 y 1/2 iluminación á giorno, á las 8 p. m. fuegos artificiales bombas y cohetes en la Plaza Sarandi.

A las 11 gran baile en la Jefatura Política.

ENTIERRO DE CARNIVAL

A las 8 a. m. músicas en las plazas, á la 1 y 1/2 juegos infantiles.

A las 2 p. m. la comisión recibirá oficialmente al corso, obsequiándolo con un pequeño lunch.

A las 4 p. m. gran Batalla de las Flores. A las 7 y 1/2 iluminación á giorno de calles y plazas. A las 8 p. m. fuegos artificiales etc. en la Plaza Independencia, á las 11 baile de trajes y particular.

Durazno, Enero 1 de 1889

La Comisión

GACETILLA

Honor á su memoria—Siete lustros cumplen hoy que después de haber luchado como un héroe por la Independencia de la Patria, ocupando para ello los más encumbrados puestos públicos de la Administración, dejó de existir durante su viaje de Cerro Largo á la Capital en el paraje conocido por los *Conventos* el Exmo. Señor Brigadier General don Fructuoso Rivera, ex-presidente de la República y fundador del glorioso y magnánimo partido colorado.

Ni las ingratitudes de algunos escritores, que han tratado de apostrofar su buen nombre, ni el trascurso del tiempo borran de la memoria del noble pueblo oriental á su primer Presidente Constitucional y General en Jefe de su Ejército

¡Paz en la tumba del invicto guerrero de nuestra Independencia!

Que lo atiendan—Sabemos que el honrado industrial don Francisco López vecino de las Chacras, tiene ciertos compromisos que satisfacer para el día 28 del corriente, y teniendo que cobrar una buena cantidad, rogamos á los deudores morosos saquen á ese pobre hombre de los apuros en que se halla.

Pelotaris—En el partido jugado el domingo ganó Martín L. Lacó á chiquito del Durazno.

Ginger ale—La acreditada casa introductora de S. Ostwald y C^o. Solís 26 Á 30 en Montevideo, acaba de recibir una gran partida de este delicioso refrescante, como así mismo vinos esquisitos de las principales bodegas de Europa. En esta fábrica se darán datos á los interesados.

Remate—Hoy tiene lugar un gran remate de muebles y artículos de almacén de la extinguida casa Cuñarro y C^o. Aprovechen la pichincha.

Anversarlo—Cumple mañana, 58 años de edad Jorge Victor, príncipe de Waldeck, y autor de la caída del poder del Dr. D. José E. Ellauri, 8º Presidente Constitucional de la República.

De paseo—Se encuentra en la Villa el apreciable e inteligente joven Inocencio Vera empleado en el Juzgado del Crimen de 2º turno. Una muy grata permanencia le deseamos al amigo.

Aprovechado—¿Has visto la catedral de Montevideo con tus propios ojos? ¡Que envidia! Yo nunca he tenido ese placer, dice el profesor. ¡Que te llamó más la atención en ella? Discípulo.—Una criolla muy bonita hija del Cordon

Progresista el hombre—Se ha dado principio á la edificación de una hermosa casa en la Plaza de la Independencia propiedad del señor Parallada.

Vien vendido—El jueves llegó á esta procedencia de la capital nuestro actor y estimado Jefe Político Coronel don Nicomedes Castro, quien tenía pronto su viaje para la Argentina suspendiéndolo á causa de las noticias que se les trasmisieron de aquí con motivo de los destrozos de que dimos cuenta en el número anterior.

Tan luego llegó, se ocupó activamente en obtener todos los datos necesarios á fin de aliviar el estado de muchos infelices que han quedado sin hogar.

Por otra parte los Señores Giuffra, las y otros humanitarios vecinos, se ocupan en recolectar fondos, con el mismo objeto.

A Tacuarembó—De paso para esa Villa donde va á desempeñar el puesto de Contador de la Sucursal del Banco Nacional, hemos tenido un par de días entre nosotros al antiguo vecino y buen amigo don Tomás Silvan. Igualmente nos han visitado el Alferes Castellanos y el señor Poggi, ambos empleados públicos del mismo departamento.

Comisionistas—Recomendamos al Comercio de esta Villa y al público en general á los actuales hermanos Héctor y Alfredo Obes García, Comisionistas y Consignatarios establecidos en el Paso a los Toros.

En esa casa se giran letras sobre Italia, Francia, España, Austria, Belgica, etc.

Se encarga de toda clase de solicitudes para alumbrar, patentes de Giro y ro

dados Contribuciones y cualquier petición para antes las autoridades de la República, todo á satisfacción del vecindario y por un modesto honorario. Dirección telegráfica—Obes—Paso de los Toros.

Lo que si y lo que no

Que una joven siendo bella,
Le guste que se lo digan,
Y que los novios la sigan
Llamándola «hermosa huri»..

Eso sí;

Pero que pésida á todos
Por capricho pasajero,
Les jure un amor sincero
Que su pecho no sintió....

Eso no;

Que una niña casadera
Pida al Señor que le salga
Un amante, aunque no valga
Este ni un maravidi....

Eso sí;

Mas que usando ciertas mañas,
Con el afán de buscarle,
Pretenda astuta robarle
A otro que ya lo encontró...

Eso no;

Que un Tenorio como hay muchos
Haga á una doncella el oso
La conquiste y victorioso
Diga «vive, vi y venci».

Eso sí;

Mas quo un honbron ande á caza
De una rica sin que vea,
Ni si es vieja ni si es fea
Sino el blanco á que apuntó..

Eso no.

Contrabando—Según nuestro reportero, parece q'en el Pueblo de Santa Isabel, el Argos policial acaba de descubrir que, un señor cuyo nombre reserva uno por ahora, tiene consigo una niña sin consentimiento de sus padres ó tutores, á fin de desorientar las indiscretas miradas de los curiosos, la hace vestir de varón. Es un *imbroglio* en el que la Jefatura Política de ese vecino departamento, ha tomado cartas en el asunto. Cuidado don Andrés!

Teatro progreso—Hoy dará su segunda función el antiguo conocido de la Villa don Manuel Giménez y su apreciable esposa.

Esperamos que nuestro pequeño coliseo esté esta noche concurrido, pues, bi en lo que respecta al excelente amigo.

Remate—Dentro de pocos días nuestro director rematará los muebles de un vecino que ha mudado su domicilio á la capital. La venta será sin retirar lote.

Buena oportunidad—Se les presenta á los que por poca plata, pueden hacerse de buenos artículos de tienda, ferretería y almacén.

En la semana próxima, se dará principio en la Cuchilla de Peralta, á la venta en remate, de todas las existencias del bien surtido almacén de don Pascual

Tambasco.

Carreras Nacionales—Se anuncian para los días 17 y 18 del próximo Febrero en el Hipódromo Independencia. El miércoles se publicará el programa respectivo.

Suma actividad—Estado del movimiento habido en el Juzgado del Crimen de 2º turno, á cargo del doctor don Andrés Montaño, durante el año 1888.

Providencias de trámites	9.332
Autos interlocutorios	322
Sentencias definitivas	560
Declaraciones tomadas	2.202
Oficios librados	4.445
Juicios públicos, habidos	57

Total—16.919
Montevideo, Enero de 1889.

Felix E. Blanco
Escríbano Público.

V.^o B.^o
Montaño.

El precedente estado, demuestra la actividad desplegada por el digno magistrado doctor Montaño, á quien enviamos sinceras felicitaciones.

Ojalá los juzgados del crimen estén siempre á cargo de jurisconsultos tan laboriosos como el doctor Montaño.

A los gastrónomos—Hoy habrá tagliarines en la Fonda de los Artesanos.

Muy pocas—Apenas se han colocado en la Villa 6 libros de la inspirada escritora Lola Larrosa de Ansaldi titulado, *Hija Mía!* Esperamos que los amantes á proteger la literatura nacional comprendan esta preciosa obra cuya autora en este departamento es la preceptora Doris Colman establecida al otro lado del Yi.

Mucha atención—A nombre de la Administración, se los ruega á los Sres. Suscriptores de campaña, se dignen chancellar cuenta hasta Diciembre podo.

Si en todo el trascurso del presente mes no lo hicieran así, nos veremos, aunque á pesar nuestro, obligados á suspender el envío de nuestra hoja desde Febrero en adelante.

Casamiento—Se anuncia para mañana el del joven don José Eguía con la simpática señorita Doraliza San Martín.

Lo sentimos—Nuestro muy estimado amigo y compañero de armas el Capitán don José Debali, se ha retirado de la dirección y redacción de nuestro ilustre colega *«El Centinela»*.

De vuelta—Después de haber cumplido satisfactoriamente la Comisión que se le contó, el viernes regresó de su viaje á Minas el Oficial 2º de la Jefatura Política don Juan T. Iribar.

Buen proceder—El Sr. Presidente de la República, ha ordenado la entrega de mil pesos para resarcir en algo los últimos destrozos ocasionados en nuestra Villa el Martes. Esperamos que la Comisión que se nombró para la clasificación de los perjuicios, esté animada de

los mejores deseos de equidad y justicia.

Mucho mal—Está ocasionando en los maizales la *Izca*. Hay chacareros que llevan perdido quince y veinte cuadras con ese destructor insecto. Llamamos la atención de la Asociación Rural, por si puede ingeniar algún medio de destruir esa plaga que tanto perjuicios causa á nuestros pobres agricultores.

Cosas de aquí—En una oficina traían una disputa dos jóvenes.

Eres el hombre más imbecil de la creación—dice uno de ellos.

—No hay idiota más bestia que tú—exclama el otro. El principal entrando de pronto y en tono de voz:

¡Señores que estoy yo aquí!

¿Qué hacen?—Esta pregunta se nos ocurriría hacerles á los panaderos, pues no obstante estar la harina en plaza á 7 reales ab, ellos se mantienen firmes en vender el pan á 28 cts el peso. No tengan tanto la cuerda señores.

Al Público

Jefatura Política

Llamase á propuestas para proveer de 20 pares de botines á la Crimina a los alumnos de la Escuela de Oficios Departamental.

Las propuestas se presentarán á la Jefatura Política y seán abiertas en presencia de los integrantes del día Jueves 17 del corriente á las 10 a. m.

Durazno, Enero 12 de 1888.

N. Castro.

EL TRIUNFO

Mentira parece que se puedan haber vendido los objetos de artes que la «Casa Colorada» expone en la calle General Rivera, quedando tan solamente algunos objetos de fantasía, pero estos ya recomendados.

Incredulos por conveniencia dicen: que no puede ser verdad tanta belleza, ¡Menudos! Hoy dado el brillante resultado obtenido, se ofrece á nuestra numerosa clientela, Bengalina de seda á flores á 1 \$—laya id. á lana 50 cts. id.

Precios nunca vistos—

LA CASITA COLORADA

Remate

Para el Domingo 13 del corriente por Manuel Ceballos

Hay mas pichinchas que el domingo pasado—Todo se renderá por lo que den sin retirar lote por orden de sus dueños.

Almacén

1 cuarterola caña, 2 cuarterolas guindado, 1 cuarterola vinagre de vino, 1 cuarterola vino moscato, 5 cajones Ver mont, 3 cajones quina, 3 id. licor surti do, 3 id. bitter 10 damajuana aniz, 10 id. jinebra, 4 cajones coñac, 1 bolsa aji en rama, 2 frances para bajar pipas, 4 tarros pintura, 1 carro de dos ruedas, 1 molinillo imperial para café, 1 maquina aero para tostar café, 30 botellas vino Portugués, 10 botellas mostaza inglesa, 10 id. salsa de anchoas, 3 depositos para kerosene y aceite, varios jugos de litros, 1 balanza contrastada, 1 prensa de comarcas, 4 tarros especies, 1 cajoncitos de yeso, varias lamparas, loza y muchísimos artículos de almacén.

Muebles

1 juego sala sofá y sillas forradas en resp., 1 id. forrado en crin, 1 cama

de 1889, y el segundo en todo el mes de Febrero del mismo año.

Art. 3º. Los contribuyentes no podrán dejar para el segundo plazo el pago total de la cuota ni habiendo pagado la mitad de ésta en el primero, dejar pasar el término del segundo sin satisfacer el resto, incurriendo en multa en cantidad de esos caros.

Durazno Diciembre 18 de 1888.
Justino Martinez.

D. 20 2-m.

ILEX-MATE-FONTANA

La mejor yerba del Paraná (Brasil) elaborada en las fábricas de FRANCISCO F. FONTANA

CURITIBA

Este producto es el único que ha obtenido el primer premio en siete exposiciones internacionales á que ha concursado desde el año 1881.

El fabricante propietario de esta marca ha tenido conocimiento de que con el nombre de yerba FONTANA se vende en la República Oriental del Uruguay yerbas QUENO HAN SIDO ELABORADAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS, y en consecuencia avisa á sus numerosos favorecedores que los bultos que salen de sus fábricas llevan todos un rótulo especial, de cinco colores, en cuya centro está grabada la vista de uno de sus fábricas, teniendo además cada bulto, al costado impresa sigue la marca ILEX MATEFONTANA Y el nombre de los únicos agentes importadores de la misma, señores PEIXOTO, MORELAIRES Y C^o Montevideo.

En adelante cada uno de los bultos de la citada marca llevará también en una de las tapas el presente aviso.

Curitiba, 6 de Octubre de 1888.

FRANCISCO F. FONTANA.

N. 18 2-m.

Leña

El que suscribe participa al público en general que el que necesita leña ya sea leña fuerte ó de todo palo será servido con prontitud á precios módicos y buenas carradas.

También ofrecemos postes á precios convenientes.

El que necesita puele dar aviso en el Café Uruguayo.

Aureliano Olivera.

E. 13.1—ms.

Arizo

Por el presente hago saber que con fecha 10 de Diciembre podo, he revocado el poder especial que para asuntos judiciales había otorgado á don Adolfo S. Chaine ante el escribano público don Fermín Gómez en Federación, dejando á dicho señor en su buena reputación y fama.

Durazno, Enero 5 de 1889.

Guillermina Banega de Rivera.

E. 10—1 m.

AVISO

Junta E. Administrativa

Por disposición de esta Junta, á pedido de D. Andres Arregui y de conformidad á la Ley reglamentaria sobre rifas públicas, llamanos á los tenedores de los números de la rifa de una casa,

que con permiso de esta Junta debió sorteársela que no ha tenido lugar por no haber vendido el señor Arregui, dentro del término concedido todos los números, y no determinarse á verificarla por esa razón.

Fijase el plazo de 60 días á contar desde esta fecha, durante cuyo término será atendido el cobro de los que se presenten á esta Oficina con sus billetes respectivos.

Durazno, Enero 9 de 1889.

Miguel G. Cuñarro.

Secretario.

E.

A V I S O S**Casa Introducadora
DE
Ostwald y C.****Sucesores de E. Bergmann y C.**

Depósito permanente de artículos de imprenta litografía y encuadernación.

Calle Solís 28, Montevideo; Calle General Lavalle 112, Buenos Aires; Rosario de Santa-Fé, Calle Santa-Fé 182.

Vastas existencias en papeles para imprenta y litografía, surtido completo de tipos y útiles de las mejores fábricas europeas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República Oriental del Uruguay de H. Marinoni, París, máquinas de Marinoni Minervas, Prentas á mano, máquinas piedras y tintas para litografía, tintas y barnices Lorilloux, motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñac de los Srs. La Granda y Freres, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos españoles de Marquez y C. JEREZ.

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderías de cualquier género a condiciones más óptimas, garantizando su más estricta exactitud en sus transacciones.

**REPRESENTANTE EN PARÍS
E. BERGMANN**

Casa en París, Rue Bleu 27; Buenos Aires, General Lavalle 120 y 112; Montevideo, Solís 28 y 30; Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé 81.

J-10-pm.

Almacen Trumaneta de Manuel E. Ibáñez 18 de Julio 113.—En este almacén encontrará el consumidor artículos frescos y a precios equitativos. Se encarga de la encuadernación de libros contando con un oficial hábil en el ramo.

J. 2-perm.

Pedro F. Pose
-Procurador-
Ofrece sus servicios profesionales al
recindario del Departamento
Blanquillo**Aviso**

Hallandose en actitud de poder hacer todos los trabajos que se lo encomiendan en los ramos de Carpintería y Herrería el Taller de Oficios establecido en la Jefatura Política; se pone en conocimiento del público que se reciben órdenes de 8 a 10 a. m. y de 3 a 5 de la tarde en el mismo local.

Se precisa un oficial herrero.

Ramos é hijo.
Durazno, Diciembre 12 de 1888.

D. 13 1-m.

La Euskara

La Zapatería, Artesanía, y Zuequería del Sr. Arhancet establecida en la calle de la Marisca a esquina á General Rivera, acaba de recibir un gran surtido de los ramos indicados. Se despiden pedidos para la campaña con prontitud y economía.

Calzado propio para baños para ambos sexos y edades.

A lo á precios sumamente módicos y que no admiten competencia.

D. 6-perm.

Aviso

La Comisión Económica auxiliar de la Iglesia Metodista Episcopala, tiene el alto honor de hacer saber al público en general, que la lista de inscripción abierta ya, para todos aquellos que vayan simpatizado con la noble y verdadera pro-

paganda que viene haciendo la mencionada Iglesia, está á la disposición de todos y á todas horas del día en la casa de comercio del Sr. Don José M. Ranero.—Presidente interino de la misma comisión.

El Sr. Tallón Ministro de dicha Iglesia prometió dar una ó dos conferencias en este pueblo todo los meses, encontrando como es de especial interés partidistas que se afilian á su tan grande como útil y necesario pensamiento.

At 25-pm.

J. Dufort y Queirolo**Rematador y Corredor**

Se ocupa de asuntos Judiciales, Liquidaciones, Testamentarias, Compra y venta de casas y terrenos, Colocación de dinero sobre Hipotecas, Cobranzas de alquileres de casas, Cuentas comerciales, etc.

Calle Cerro núm--100—Montevideo.

A. 15-perm.

La Armonia

do

Corralejo y Carlotta**CALLE YI ESQUINA GRAL. RIVERA****DURAZNO**

Se acaba de recibir en esta casa un gran surtido para la presente estación escusamos detallar precios de los artículos porque este público ya conoce el sistema de la casa.

Vender mucho pero bien barato
M. 6-perm.**Almacen Tienda y Ferretería****POR MAYOR Y MENOR**

de

Pedro Brucart y Compañía

Los dueños de este establecimiento participan al público en general y á su numerosa clientela en particular, que acaban de recibir un extenso y variado surtido de artículos de los distintos ramos q' el abarca, los q' se proponen vender a precios muy reducidos y en las mas ventajosas condiciones.

Participamos también que hemos recibido una gran partida de alfalfa de la mejor calidad en fardos grandes y pequeños, y a los señores industriales que contamos con un completo surtido de arados de varios sistemas, herramientas para las artes y la agricultura, hierro en planchas y en barras, zinc, hoja de lata, bujes y élasticos para vehículos, vidrios, pinturas de todas clases, tierra Portland, Portland, tiza, yeso, dinamita, polvo y mecha para canteras etc. etc.

Visítense el establecimiento para convencerse de la realidad.—Calle do Caballero número 128 y 130 (Plaza Nueva), Durazno.

Pedro Brucart y C.

M. 22- pm.

DOCTOR**Julian P. Blanco**

Calle Sarandí—Plaza Vieja.

Almacen Tienda y ferretería de Angel García y her. 18 de Julio, y Rio Negro 95 á 99**Pu Petta** Mercería y tienda de Pedro L. Lopez, Yi esquina á Rivera.**La Universal** Peluquería y perfumería de José Mengoli 18 de Julio y Mariscal.**A. Palomarque****A B O G A D O**
Calle Piedras 247—Montevideo.**Instituto Colonense**—Calle Sarandí Núm. 12—
COLONIA DEL SACRAMENTO
Director—Antonio Crésot.**Escribanía Pública** ^{de Juan}
P. Ruiz
Yi núm. 185.**Manuel Ceballos** ^{ofre}
co sus servicios al público—Calle del Yi n° 190**Alfredo Parodi** ^{Rematador Pá}
blico, calle 18
de Julio núm. 61**Guillermo C. Ramirez** ^{pro}
cura—Calle de la Mariscal n° 163 y**Augusto Acosta y Lata**
A B O G A D O
—Calle Sarandí, 179.—**Banco Nacional**Plaza de la Independencia
—Durazno—

La Sucursal admite solicitudes directas ó por intermedio de comisionados para todas las operaciones que esta facultada por la Casa Central.

Admite depósitos en cuenta corriente, en caja de ahorros, á premio y á plazo fijo.

Se ocupan en descuentos, préstamos y cauciones, admitiendo giros sobre Montevideo y demás plazas en donde se hallen establecidas Sucursales.

Queda autorizada por resolución del directorio á hacer pequeños préstamos á los Agricultores y Ganaderos de 50 d 1000 pesos con 10 p. de amortización trimestral.

Se esperan recibir instrucciones sobre pequeños préstamos hipotecarios en dinero.

Por más datos ocurrir á la Gerencia: De 9 a 11 a. m. y de 3 a 5 p. m.

S. RODRIGUEZ.
Gerente.

m. 11-pm.